



Panorama económico de Venezuela

Por Arca Análisis Económico

A continuación nuestro resumen de desarrollos económicos recientes en Venezuela:

- En materia petrolera circulan, de manera noticiosa, cifras de pérdidas atribuibles a casos de corrupción en Petróleos de Venezuela, S.A. (PDVSA) en el rango de \$3 millardos a 8 millardos. Si estas cifras se refiriesen solamente al 2022, habría dejado de ingresar entre 30 por ciento y 80 por ciento del valor exportado, excluyendo los canjes para pago de insumos petroleros y otras obligaciones.
- PDVSA emitió un comunicado anunciando la suspensión de la caducidad y prescripción aplicables a los bonos emitidos. Regirá por un lapso hasta cumplidos 90 días después que el gobierno de Estados Unidos retire todas las sanciones y cualquier otra medida que afecte, o el 31 de diciembre del 2028, la fecha más temprana de ambas. La prescripción de algunos bonos comienza en seis meses. La prescripción define el momento a partir del cual los acreedores pueden o deben entablar acciones judiciales en contra del deudor.
- En el ínterin un Comité de Acreedores de Venezuela que aglutina a tenedores de US\$10 millardos en bonos, dieron la bienvenida al anuncio al tanto que plantea la necesidad de pasos adicionales que le den mayor seguridad. Exhortan a los integrantes de la Asamblea Nacional del 2015 a que respalden la suspensión y al gobierno de Estados Unidos a que reconozca la validez de la misma. El acuerdo evitaría al gobierno venezolano "malgastar dinero y recursos en litigios," recursos que pueden emplearse mejor en la situación actual de Venezuela.
- El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) logró recaudar un total de más que \$13.8 millones bolívares por concepto de cobro del Impuesto Sobre la Renta (ISLR), al término de marzo de 2023. Lo que representa un alza de 2 por ciento, con respecto al mismo período en 2022. El monto recaudado representa un total de más que \$563 millones, evidenciando un incremento con respecto al primer trimestre del año pasado, cuando los ingresos fueron de más que \$156 millones, ambos calculados según el tipo de cambio publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV) para las fechas de cierre (Bs. \$24,49 y Bs. \$4,38, respectivamente).
- En otras instancias, el gobierno de Venezuela prevé que la reapertura del tráfico aéreo con Curazao, concretada el 3 de abril de 2023, después de cuatro años de clausura, relación la cual se prevé impulsará el intercambio comercial y la economía bilateral.

Conozca más sobre nuestro [grupo de trabajo enfocado en Venezuela](#).

La información contenida en esta boletín es para la educación y el conocimiento general de nuestros lectores. No está diseñada para ser, y no debe ser usada como, la única fuente de información cuando se analiza y resuelve un problema legal, y no debe sustituir al asesoramiento legal, que se basa en un análisis específico de los hechos. Además, las leyes de cada jurisdicción son diferentes y cambian constantemente. Esta información no tiene por objeto crear, y su recepción no constituye, una relación abogado-cliente. Si tiene preguntas específicas sobre alguna situación de hecho concreta, le instamos a que consulte a los autores de esta publicación, a su representante de Holland & Knight o a otro asesor legal competente.
